



El establecim^{to} de Beneficencia; ^{Establecimiento de Beneficencia;} ~~hoy~~ ^{hoy} ~~trata~~ ^{del actual,}
 sobre que se ha manifestado la falta de fondos en que se encuentran
 cobitan 4.000 rs^{os} mensuales. --- y necesidad de que se le faciliten cuatro mil ^{de} mensuales,
 con calidad de reintegro, interin que se reconozcan y
 satisficuen las pensiones procedentes de sus fincas
 vendidas. El Ayuntamiento en su vista acordó se
 transcriba al Sr. Gobernador, haciendole presente que
 esta Corporacion no puede prestar socorros a aquel
 Establecimiento, por no tenerlos, y pudiendole autoriza
 cion para hacerlo en algun caso extremo, y que
 su S^{ta}. disponga que a los fondos provinciales
 se le socorra con calidad de reintegro

Se autoriza a la D^{ca} de Hacienda publica a la provincia, fecha de ayer,
 a Cobranza a cuen- ^{autorizando para cobrar a cuenta el primer tri-}
 ta al ter^{er} trimestre ^{mente al corriente año, sin perjuicio de que}
 de Contribu- ^{para el veinte y ocho de este mes se halla ya en}
^{la Capital el Reparto; y el Ayuntamiento acordó}
^{se publique bando y circulen brevedad para el}
 ^{pago de dho. trimestre, sin perjuicio de}

[Handwritten signature]

